

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXIV.—Núm. 11. 051

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Prescripto con arreglo Apart.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELEFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 15 Septiembre de 1933

Madrid

El fin no justifica los medios

Siempre he sostenido que sobre el medio está el fin, que lo medial ocupa plano inferior a lo final. Pero siempre he rechazado también la teoría anticristiana que pretende justificar los medios en razón a los fines que quieren realizarse. Aunque el fin fuese óptimo, la moral católica no admite el empleo de medios malos, y quienes digan que no ha sido ese constantemente el criterio de la Iglesia, de sus instituciones y de sus maestros, dicen lo contrario a la verdad. La doctrina que justifica los medios por los fines fué discurrida por anticatólicos y practicada por sus enemigos. Vuelve ahora a ponerse en práctica pero es de desear y de esperar que esta doctrina no improvise muchedumbre de seguidores, porque si los improvisara, la vida colectiva y aun la vida individual sería imposible. No. El que uno haya sufrido, no autoriza para que ese uno haga sufrir a otro. Una política injusta, no excusa una política de iniquidad. El fin honesto, no justifica el medio reprobable. Y no se le dé vueltas al asunto: nada que se levante sobre cimiento de violencia puede tener estabilidad. Las opresiones y las tiranías no tienen mañana.

Los judíos y el bolchevismo

La «Documentación Católica», revista autorizada, publicó en 1920 el documento que copiamos, reproducido en el Times de 9 de febrero de 1918. Nota oficial americana transmitida por el Alto Comisario de la República Francesa en los Estados Unidos: I.—En febrero de 1916 se supo por primera vez que se tramaba una revolución en Rusia; se descubrió que las personas y casas involucradas estaban comprometidas en esta obra de destrucción: Jacob Schiff, judío, Kun Loeb y C., casa judía, cuya dirección pertenece a Jacob Schiff; Félix Warburg, judío; Otto Kahn, judío; Maitner Schiff, judío; Jerónimo H. Hauer, judío; Eugenheim, Max Breitung. Apenas hay duda que la revolución rusa, que estalló un año después de la información antedicha, fue lanzada y fomentada por influencias claramente judías. De hecho, Jacob Schiff hizo una declaración pública en abril de 1917, diciendo que, gracias a su apoyo financiero, había tenido éxito la revolución rusa. II.—En la primavera del 1917 comenzó Jacob Schiff a pedir al judío Trotsky ayuda para hacer la revolución social de Rusia. Y el diario de Nueva York «Forward», gaceta judía bolchevique diaria, dió también su cuota para el mismo fin. De Stoccolmo, el judío Max Warburg comandaba igualmente a Trotsky y C., y asimismo se pedía al Sindicato Westfaliano Renano, importante negocio judío lo mismo que al judío Olef Aschberg, de la N. y B. Bank de Stoccolmo y al judío Jivotovky, cuya hija se casó con Trotsky. Así se establecieron las relaciones entre los multimillonarios judíos y los judíos proletarios. III.—En octubre de 1917 se verificó la revolución social en Rusia, y gracias a ella ciertas organizaciones de Soviets tomaron la dirección del pueblo ruso. En estos Soviets se destacaron los nombres que conocemos de miembros ruso-judíos. Muchos de sus escritores, como Bernardo Lazare, Alfredo Nossig y Cadmi Cohen, han señalado esta armonía entre los dos polos de judaísmo: el capitalismo, judío internacional y el comunismo.

Para la Virgen de la Fuensanta

Cerrada la edición ayer recibimos para esta suscripción las cantidades siguientes que aumentan y cierran, creemos que definitivamente estas listas.

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.739 85
Doña Luisa Marcerou	1
Un devoto cordobés residente en Mequinez	1
Una devota	1
Don José Ruano Ruano	1
D.ª Ursula Jiménez de Ruano	1
Srta. Gracia Ruano Jiménez	1
» Juana Ruano Jiménez	1
» Araceli Ruano Jiménez	1
» Milagros Ruano Jiménez	1
D.ª Carmen Ruiz del Portal	1
Total, 1.749 85	

Que Dios os guarde, hermanos!

Han vuelto a visitar nuestra redacción «El Ideal», diario católico de granada, que en poco más de tres meses ha hecho una triunfal carrera. «El Pueblo Manchego», que demostró el dinamismo de Miguelito Ruiz, tan compañero y tan amigo en las jornadas de Toledo y Barcelona. «El Castellano» de Burgos, tan ponderado siempre, tan estimado por nosotros. Y «La Constancia», siempre en el palenque, tradicionalista de la vanguardia, doctrinal como pocos, apóstol siempre.

Temas económicos

II Analicemos el trabajo. El cultivo cerealista solo tiene un período intensivo que es el de recolección. Los de siembra y preparación de tierras son bastantes más reducidos y los de esmero cultural tampoco son dignos de tenerse en cuenta. Circunscribiéndonos al cultivo cerealista y aún para una extensión superficial como la anotada, el obrero agrícola tiene más de seis meses de inactividad que, si quiere transformarse en producto tendrá que desplazarse para rendir sus actividades en otra parte, sin más finalidad que cubrir sus necesidades personales sin excedente para sus familiares que quedan abandonados al recurso patrimonial del año de trabajo. El obrero que tiene necesidad de desplazarse no puede estar satisfecho de sí mismo y si las circunstancias le obligan a dedicar parte del año a esas actividades golondrinas, acaba por gustar la vida de la ciudad y su trabajo menos rudo y más positivo que el del campo. Es cierto que nos venimos colocando en las circunstancias más desfavorables y que la técnica cuenta con poderosos medios para modificar el cuadro de actuaciones y rendimientos pero es necesario en tales casos crear una exacta coordinación de extensión del predio familiar con el límite máximo de las dotaciones mecánicas para obtener suficiencia de productos. Se requiere que el obrero agrícola sea el Director de su propia explotación para hacerle trabajar independiente, que rinda más con su cerebro que con su esfuerzo muscular y desde tal momento queda excluida toda colaboración asalariada, por lo tanto no se le puede dar más potenciales de trabajo que aquellos que sea capaz de desenvolver por sí mismo. ¿Preparación? Son minoría los que pueden aceptar esta modalidad con garantías de éxito. Ello obliga a una parquedad en los ensayos que está reñida con los anhelos de las masas, mas térgase en cuenta que el fracaso del sistema además de lo pernicioso que resultaría para nuestra economía podría derivar en tendencias de Ideal absurdo y llevarnos a la máxima postración. Se cifran en ocho millones de hectáreas las dedicadas al cultivo cereal y en cinco millones los terrenos de barbecho. Si se toma como base el predio familiar que hemos apuntado como necesario para cumplir su función económica, resultaría que no tiene colocación en el sector cerealista más de 350.000 familias agrícolas y esto nos produce la duda de si estamos en el caso de que sobran brazos, más utilizando otra tanta cantidad de tierras, tomada de las dehesas o terrenos no cultivados.

EL VASO ROTO

El vaso donde muere esa verbena un golpe de abanico lo rompió; el golpe lo debió rozar apenas, pues ni un ligero ruido se advirtió.

Más no obstante, la leve rozadura fué rajando el cristal constantemente y con marcha livisible y muy segura partido lo dejó completamente.

El agua ha huido ya gota tras gota y el jugo de las flores se ha secado; nadie la leve rajadura nota; más ya no lo toquéis: está quebrado.

Así también la mano más amada rozando el corazón le hace una herida; y el corazón después, por sí se rompe, y la flor de un amor pierda la vida.

A los ojos del mundo sigue intacto pero siente crecer, tan resignado, la herida cruel que lleva allí en su fondo. No lo toquéis: ¡el vaso está quebrado!

SULLY-PRUDHOMME.

La procaçidad de un colega

Con una intención nada piadosa, palabras gruesas en el título y amenazas al final, nos dedica un artículo anoche el diario republicano «La Voz».

No vamos a llegar a minucias, ni a tiquis miquis, ni al más eres tú, pues no son esas las armas empleadas en nuestras polémicas y más para cuestión que, como «La Voz» reconoce, tiene tan escasa importancia.

Se refiere a la visita del señor Presidente de la República a Orlo y dice con falta de verdad que nosotros hemos faltado a ella tergiversando la información y comentándola a nuestro antojo.

Y todo porque nuestra agencia telegráfica nos ha comunicado que el señor Alcañá Zamora se extrañó de un letrado que dijera que los veinte republicanos de Orlo lo saludaban.

Vamos a probar la falta de razón del apasionado comentarista de «La Voz».

«El Noticiero Sevillano» en su edición de anteanoche y en la de ayer mañana, llegada a Córdoba, dice así: «En Orlo había un arco que decía: «Saludo al Presidente de la República de los veinte únicos republicanos».

Preguntó sino había más y le contestaron que los veinte eran los únicos afiliados.

Esto dice «El Noticiero Sevillano», periódico republicano de la extrema izquierda. ¿En qué se diferencian sus palabras de las nuestras?

«La Prensa», de San Sebastián, diario republicano, dice: «A la entrada del pueblo un cartel que dice: «Los veinte republicanos de Orlo saludan a su excelencia». No pone comentario alguno.

«El Día», diario nacionalista de San Sebastián, dice lo siguiente: «A la entrada del pueblo aparece un arco en el que se lee la inscripción siguiente: «Los 20 republicanos de Orlo saludan a S. E. el Presidente de la República».

Alguien del séquito del Presidente preguntó al alcalde si era cierto que en Orlo no había más que veinte republicanos.

—Son 20 radicales socialistas, contestó el alcalde.

No dice más el periódico. No dice ningún periódico, lo de que hay una sociedad así llamada.

En cambio queda probada nuestra veracidad, queda probado que no tergiversamos nada, queda probado que somos, ante todo, amigos de la verdad y que no ha habido intención poco piadosa más que en la salida de tono del diario republicano que debió leer antes para confrontarlas, las palabras de su correligionario de Sevilla.

En cuanto a lo demás... Gracias.

AMADOR.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 16 San Rogelio y Servideo, mártires de Córdoba. La misa y oficio son de los santos, con rito doble y color rojo.

CULTOS Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pablo. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz. Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

La Fuensanta.—La novena a las seis y media de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos.

Mañana predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Mañana 16 a las nueve, fiesta costeada por don Pilar Trillo Figueroe. San Pablo.—Solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, del 12 al 20 de Septiembre.

Al toque de oraciones rosario, novena y cánticos.

El domingo 18, a las diez, misa solemne (con manifiesto, orquesta y sermón. La costea una familia devota del Beato.

El martes 20, festividad del Beato, a las nueve misa solemne con panegírico.

La Merced.—Del 16 al 24 novena a Nuestra Señora de la Merced, a las seis y media de la tarde. El último día, a las nueve y media, fiesta solemne, en la que predicará el canónigo de esta S. I. C., don Mariano Ruiz Calero.

Los días 25 26 y 27, triduo a San Vicente de Paul. En este día fiesta solemne a las nueve y media, haciendo el panegírico el P. Julio Delgado, C. M. F.

Los Dolores.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

Cabra

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ya puede darse como seguro que el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, antiguo alumno de este colegio, vendrá a Cabra acompañado de don Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, para inaugurar el día 2 del próximo octubre el curso académico de 1932 a 1933 honrando con su asistencia la apertura de nuestro primer centro docente.

Según nos informan el ilustre ayuntamiento tiene en estudio un proyecto de fiestas para solemnizar esta visita.

DE SOCIEDAD Ha marchado a Málaga para asistir al bautizo de precioso niño que recientemente dió a luz en aquella capital su aristocrática sobrina, María Pallarés de Estrada, nuestro íntimo don José Pallarés Delsors, imponiéndose al necito el nombre de José Luis.

Nuestra felicitación a todos por tan grato suceso de familia.

Ayer lunes, estuvieron en Cabra, las hijas del Presidente de la República, visitaron nuestro Instituto Colegio, causándole admiración nuestro hermoso parque, tras adhiriéndose a la Fuente del Río, donde marcharon marchando seguidamente a Priego, en caravana de cuatro autos, donde residen.

Se encuentra en Cabra en casa de sus parientes, doña Carmen Valera, viuda de Serrat, hija del exímulo novelista egarense don Juan Valera.

El 20 y 21 de este mes actúa en nuestro teatro la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuiller, con «Mardreselva» y «La Razón del silencio», dos únicas funciones.—DONJOTA.

LECHE En la Confeitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

Montilla

CULTOS A JESUS CRUCIFICADO

Hoy miércoles, 14 de los corrientes, ha terminado la solemne novena que las religiosas de Santa Clara consagran, tradicionalmente, a Jesús Crucificado, bajo el hermoso título de «Padre de Familia».

En el lado del Evangelio, en artístico arca portátil, cargado de luces y de flores, se destacaba la preciosa escultura del Redentor del mundo.

Durante estos cultos se han celebrado dos toros de Jubileo por la intención de varios devotos.

A las nueve y media de la mañana, ha tenido lugar la solemnisísima fiesta, en la que han oficiado de Preste y diáconos tres sacerdotes salesianos, de esta residencia.

Los sochantres don Francisco Mavrer Sotelo interpretaron, habilmente, la misa del insigne maestro Cosme de Benito.

Ocupó la sagrada cátedra don Miguel Avalos Hueras, coadjutor de la parroquia de Santiago, que pronunció sentido y conmovedor panegírico, desarrollando la proposición con testimonios de la sagrada escritura y de los santos padres; deleitando al auditorio, con bellas imágenes y estando admirable en la moción de afectos.

En el ofertorio, los referidos sacerdotes entonaron delicado motete del profesor Caglerio.

La concurrencia, numerosa en este día y también en los de la novena. Sea todo para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

AMADOR.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 33 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 29 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 19 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 24 30

Oscilación 10 60

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 5 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a O.º 752 30

Temperatura a la sombra 24 20

Temperatura de termómetro humedecido 19 00

Tensión de vapor 13 10

Humedad relativa 59 00

Estado del cielo Nubos

Dirección del viento S.

Fuerza Vnto.ª

Recorrido en 24 horas 93 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Estanislao Vázquez.

Para FERIA

Mantones de Manila bordados, antiguos y muy modernos, infinidad de colores, de todos tamaños. Precios desde 100 pesetas hasta 2.000.

CABALLEROS: Compren sus trajes en las PAÑERIAS INGLESAS, buenos, económicos y muy elegantes.

Granja Royal

- HELADOS PARA HOY
- Mantecado
- Crema de nata de vainilla
- Crema de chocolate
- Crema moca
- Leche merengada
- Bianco y negro
- Granizada de Café
- Granizada de Limón
- Granizada de Almendra

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono núm 1-9-3-8. Salones de billar en todos los establecimientos.

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papejería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.

CRÓNICA

Piedras sagradas

En la historia del Arte religioso universal figurará como una página luminosa el florecimiento actual del arte místico francés.

El precursor de este movimiento puede decirse que fué el gran Puvis de Chavanues, que apareció en un momento de evolución pictórica y que frente a las innovaciones de su época, él mostró la inspiración de su arte que parece la creación de un nuevo Beato Angélico y nos ofrece su «Pobre pescador», y sus escenas de la «Vida de Santa Genoveva» que son como diseños de Botticelli.

Un gran escritor de aquellos días, Manuel Barrés, presintió los gérmenes de inspiración que había en aquel naciente arte y tuvo la visión clara del movimiento artístico que se iniciaba. Porque Puvis de Chavanues era como el heraldo que se adelantaba para anunciar un renacimiento.

Cuando estalló la guerra europea, quedó cortado este movimiento espiritual. Durante cinco años los cantos estuvieron realizando su espantosa obra destructora. Las sagradas piedras de las catedrales fueron demolidas, joyas arquitectónicas de insuperable valor fueron destruidas. Bajo la metralla de los beligerantes sucumbió todo arte. Después del cataclismo no quedarían más, que ruinas.

Mas en aquel momento doloroso y heroico Francia se impuso a sí misma el deber de reconstruir «la figura física y moral de la tierra francesa», cuando enmudeciera la voz de los cañones. Adoptó el firme propósito de rehacer sus iglesias y catedrales destruidas por la lucha y que la vida y el arte triunfarán de los horrores de la guerra.

En la restauración de esos templos está el índice del renacimiento del arte religioso francés.

Los artistas modernos que han trabajado sobre las rotas piedras de la Catedral de Reims, por ejemplo, han tenido ocasión de estudiar el arte gótico y penetrar en sus misterios. La Catedral de Reims es un mundo portentoso. Sus vitrales, sus cresterías, sus agujas, sus arcos, sus bóvedas, sus columnas y las figuras de sus santos de piedra que llenan las hornacinas, contienen infinitos secretos de la belleza. Sus piedras son como piedras preciosas dotadas de luz (qué tesoros de revelaciones han comunicado a los artistas restauradores). Es un libro gigantesco que ha vuelto a abrir sus páginas y ha manifestado nuevos misterios.

El poema de piedra ha recobrado su expresión justa y se ha convertido en maestro.

Bajo sus bóvedas, una pléyade de artistas jóvenes han prestado atención a la palabra. El monumento ha vuelto a bañarse en la luz creadora que inspiró sus maravillas.

Es una escuela de artistas la que surge de este movimiento; es un Maurice Denis el que saldrá como un nuevo Giotto, iluminado por los resplandores de la sinceridad artística.

Las piedras sagradas de la Catedral de Reims brillan como gemas. Y a su luz Francia escribe su página de arte inmortal y glorioso.

Luis León.

Concurso Pro-Cultura-Patria

Quientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir.

Pedid impresos «becas» a Populor Instituto Politécnico.—Apartado, 105 SEVILLA.

REFORMA AGRARIA

Texto de Ley aprobado por las Cortes Constituyentes.

BASE 1.

La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta» de Madrid. Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrán por no constituidas, a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no se incluirá las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades o ficciones similares, las particiones de herencias y las de bienes poseídos en proindiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades, por haber finalizado el plazo o cumplirse la condición estipuladas al constituirse, y las derivaciones del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán en todo caso, interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta ley, apreciará libremente las pruebas que aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados, en el acto de enajenación o gravamen, recurrir a la Junta central o al Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de aquélla. Dentro de dichos organismos se creará una sección especial jurídica, presidida por un magistrado que informará en los recursos interpuestos contra la resolución de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiera la base VI.

No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por el Timbre y derechos reales.

BASE 2.

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República.

Su aplicación en el orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real Toledo, Albacete y Salamanca y para las tierras que constituyen antiguos señoríos y han sido transmitidas por título lucrativo, así como las del Estado, cualquier que sea la procedencia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias, sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina, se fijará para cada año, incluso el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una partida que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria está especialmente autorizado para concertar con los propietarios, a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país fijando los cupos señalados, todos aquellos arrendamientos que no impliquen carga o responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponde la resolución definitiva.

(Continuará)

Campos y Mercados

SEVILLA

Averjones, de 31 a 35 pesetas; avena rubia, 26 a 27; altramices, 24 a 25; cebada, 17 a 23; habas Tarragon, 46; habas mazagranas blancas, 44; habas mazagranas moradas, 43; habas chicas, 41.

Tijos —44 a 45 pesetas los 100 kilos, según clase.

Precio en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

Aceites —Continúa la baja.

Aceite nuevo corriente bueno, de tres grados, a 72 y medio re les arroba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2014

Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Carcabuy, Villa del Río, Villanueva del Rey y Palma del Río; don Ramón Carreras con una comisión de obreros de Lucena, Ingenieros del Pantano y don José García Jurado, de Espiel.

LA HUELGA

El gobernador civil manifestó que la huelga del ramo de la construcción sigue pacífica.

Algunos elementos intentaban darle estado de violencia, cosa que no puede consentirse, hallándose dispuesto a cortar de raíz toda clase de desmanes, para lo cual tiene tomadas medidas suficientes y no le cogerá de sorpresa.

En la Sinegoga dejaron el trabajo lo que significa un acto de inconsecuencia de la parte obrera.

DEL PANTANO

Le visitó una comisión de Ingenieros del Pantano del Guadalmelato donde parece existen focos de indisciplina que no está dispuesto a tolerar.

Se ha dado el caso de que un obrero maltrate al capataz y continúe trabajando como si nada ocurriera.

EL INCENDIO DEL TEMPLO DE DOÑA MENCIA

Respecto al incendio de la iglesia de Doña Mencía volvió a lamentarse de la salvajada, pues ha arrido un artesonado del siglo XV.

Se practican gestiones para detener a los autores, sospechándose de dos sujetos que han desaparecido del pueblo.

DETENIDO

Ordenó el traslado al gobierno del Sr. García Verde, que se hallaba en la cárcel.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Ernesto Muñoz, don Enrique Gacto, don José Trenas Leiva y don José Romero.

Diego Canals

Especialista en partos y matriz

TRASLADA

su consulta particular, desde 1.º de Octubre, a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

Notas de la provincia

INCENDIO

En Baena se declaró un incendio en la casa número 16, calle Zarco, de Guillermo Tarifa Rojas, siendo pasto de las llamas enseres por valor de unas 1 000 pesetas.

REVERTA

En Villanueva del Duque rieron Francisco Alamillo Moral y Francisco Nolasco Leal, resultando este con una herida en la región frontal y otras lesiones de menor importancia, que le causó su contrincante con un palo.

DETENIDO

Dicen de Castro del Río que fué detenido Antonio Benito Cámara, por haber herido a Pura Merino Blanco.

AHORCADO

En el sitio «Vega de las Torres», en Bémez se colgó a un olivo Santos Rubio Expósito, de sesenta años, ahorcándose.

HERIDO

Ha sido detenido en Villaviciosa, José Ruiz Estrada, que causó una herida leve a Antonio Carrillo Nevado.

HERIDO GRAVE

En Baena, Antonio Serrano Gallardo y Miguel Gallardo Trigueros, cuestionaron disparando el primero un revólver contra su contrincante, causándole una herida en el segundo espacio intercostal, siendo su estado gravísimo.

El agresor fué detenido.

Un rasgo ejemplar

El diario católico tradicionalista de Barcelona «El Correo Catalán», ha recibido de sus suscriptores cuota doble de suscripción, y sus anunciantes han abonado los anuncios durante todo el tiempo que duró su suspensión. El hecho es tanto más importante cuanto que fué realizado con toda espontaneidad.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

Mons. TIESCHNI, Nuncio de S. S. en España.

Residencia Católica Femenina

Alameda, 7

Teléfono 11237

FUNDADA EN MADRID EN EL AÑO 1916 Y DIRIGIDA POR SEÑORITAS TITULADAS

Instalada en lugar de muy fácil comunicación con los centros oficiales. Local higiénico. Disciplina basada en la confianza recíproca, que da a la casa un ambiente familiar. Vigilancia y dirección de acuerdo con los padres y encargados de las residentes. Comida sana y abundante. FENSIÓN 150 PSETAS MENSUALES.

Academia preparatoria para Magisterio y Bachillerato.

Pídanse detalles a la Directora.

Magisterio

La ley de Julio de 1887, concedía a las viudas y huérfanos de los maestros nacionales, una pensión equivalente a dos tercios de la jubilación que correspondiera al causante.

El estatuto de clases pasivas del Estado, de 22 de Octubre de 1926 en su artículo 15, solo concede en el mismo caso la cuarta parte del sueldo regalar del causante.

Sin embargo, el autor de un criterio, de equidad y de justicia, en su artículo 17 se concede a esas familias, el derecho de optar por la legislación anterior.

En el decreto de derechos pasivos, fecha de Abril de 1927 se ratificó lo dispuesto en el artículo 17 del expresado estatuto, con la restricción de que la opción alcance, solamente a los ingresados al servicio del Estado con anterioridad, al 1 de Enero de 1920.

El reglamento dictado para la aplicación del estatuto, en su artículo 172 insiste en lo mismo. No obstante se sigue aplicándose el artículo 15 y 17 de la ley negando el derecho de opción que en este último se concede. Fundándose la negativa de la Real orden de 23 de Febrero de 1929, que injusta a todas luces, declaraba al Magisterio en un plano de inferioridad, en relación con los demás funcionarios.

Días pasados el inspector de primera enseñanza y diputado por Toledo, señor Riera, dirigió un ruego al señor ministro de Hacienda, en el sentido de que se derogase, la Real orden citada y se restableciera en todo su vigor el artículo 17 del estatuto de Clases pasivas. Es de esperar que el señor Carner resuelva favorablemente el asunto.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Relación de nombramientos interinos acordados por este Consejo en su sesión del 14 del actual.

Procedentes de la convocatoria de 1931:

Maestros: Don Alfredo Gil Muñoz, con 104 puntos, para Peñarroya; don Juan Romero Barranco, con 49, para Fuente Obejuna; don Rafael Navarro Díez, con 45, para la Parrilla; don Pedro Romero Azejo, con 44, para Santa Bárbara; don Miguel Muñoz Vázquez, con 44, para Navalacruz; don Antonio Valle del Pino; con 44, para los Morenos; don Francisco Villa Muñoz, con 43, para los Panchez, y don Antonio Povedano, con 43, para Alamedinilla.

Maestras: Doña Eugenia Sánchez García, con 85 puntos, para Bejalanc; doña Luisa Abolafia Navarro, con 53, para Fuente Ob-juna, y doña Juana Labrador Roses, con 53, para La Granjuela.

De la convocatoria actual:

Maestras: Doña Mercedes Rodríguez Valero, con 109 puntos, para Obejo; doña Rosario Contreras Caballero, con 86, para Valsequillo; doña Ana Blanco Ferrer, con 87, para Los Blazquez; doña Gaspara Gómez Nájuelo, con 83; para La Coronada; doña Doctores Zurera Prieto, con 77, para Bejalanc; doña Inés Muñoz Gutiérrez, con 75, para Cardenchos; doña Angeles Bellido Pineda, con 75; para Posadilla; doña Juana A. Moreno Pozuelo, con 74, para Cuenca; doña Concepción Martínez Moreno, con 70, para Argalón; doña Flora Brieva Muñoz, con 70, para Piconcillo, y doña Clara Rainaud Ricca, con 69, para Ojuelos Altos.

Los Títulos administrativos respectivos se encuentran en la Secretaría de este Consejo a disposición de los interesados.

También se hace presente a los señores aspirantes a interinidades que la relación de los mismos se halla expuesta al público en el tablón de anuncio de la Escuela Normal hasta el día 20 del actual, durante cuyo plazo podrán formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

Córdoba 15 de Septiembre de 1932. —El Secretario, José Guerrero. —V.º B.º El Presidente, Manuel Blanco.

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y prefíralo a los demás

De Sociedad

Hoy han sido los días de doña Salud Beas y de la señorita Angustias Martínez Moreno.

Mañana lo son de don Gerardo Galán, don Juan Molina, don Jenaro Navajas, don Cipriano Pérez y don Cipriano Martínez Ariza y de doña Rogelia Soldevilla.

—De Jaén regresó a Cabra don Angel Cruz Rueda director del Instituto egabrense.

—De Albacete regresó a Peñarroya Pueblo Nuevo, el médico don Jerónimo Mohejano.

—Regresó de Cádiz doña Francisca Enrie viuda de Gutiérrez de los Ríos, con sus hijas las señoritas Trini y Paz.

—Se halla en Córdoba el Dr. Huertas, Inspector de Sanidad Interior.

—Ha regresado de su veraneo, el canónigo Penitenciario don Tobias Vargas Saez.

—Regresaron de Granada don Enrique del Castillo y Romero y su esposa.

—Estuvo en Córdoba el ingeniero de minas don Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no puede derivarse molestia alguna para los remitentes

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'15
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. 5 por 100	85'50
Id. 6 por 100	98'00
Banco de España	030'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	43'75
Libras esterlinas	43'35
Dólares	12'44

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	48'75
Id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'35
Id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'44
Id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'15
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Id. 5 por 100, 1917	84'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. 5 por 100	85'50
Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	00'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	78'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	43'50
Idem f. c. Norte de España	166'00
Idem M. Z y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Suspendiendo durante el ejercicio de 1933, la elevación de las bases de población, a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio.

Denegando autorización para la constitución legal de la asociación de maestros interinos y sustitutos.

Ampliando la enseñanza en los institutos locales hasta la aprobación del quinto año del bachillerato.

En su consecuencia se abrirá matrícula hasta primero de Octubre, para los cinco primeros cursos del bachillerato.

Fuentes Pila

Santander.—Se ha recibido orden de la Dirección General de Seguridad, para que se detenga a don Santiago Fuentes Pila, que en la Dictadura fue Director general de Minas y Comunicaciones y antes gobernador civil de Asturias y Valladolid.

Se le acusa de tenencia ilícita de armas.

La policía se trasladó a Puente Viego, en donde se informó de que el señor Fuentes Pila había salido con dirección a Segovia, a donde se telegrafió al gobernador de dicha provincia, interesándole la detención de dicho señor.

Segovia.—Los periodistas advirtieron ciertas investigaciones policíacas esta tarde.

A las tres se interesó de un abogado la firma relativa a un mandamiento judicial.

Se registró la casa en que falleció ayer el general de brigada Sr. Haro porque según habían comunicado de Puente Viego, allí se ocultaba don Santiago Fuentes Pila.

Las diligencias dieron resultado negativo.

Bilbao.—Ha sido detenido en esta don Santiago Fuentes Pila y conducido a Madrid a disposición del Director de Seguridad.

El día

Con motivo de la apertura de los tribunales el magistrado Elcla, publica un artículo dedicado a la magistratura y dice que esta debe hallarse identificada con la ideología moderna, sirviendo de punto de apoyo sólido a la república.

Los inadaptables deben acogerse a la jubilación.

Prensa

El periódico «Agora» recoge el rumor de que los extremistas pretenden una perturbación y espera que en la clase obrera predomine el buen sentido.

El «Liberal» respondiendo a un artículo muy sensato de «La Epoca» de anoche que dice debe cesar la actitud de en pie de guerra, afirma que la actitud debe continuar por ahora indefinidamente.

El «Socialista» se ocupa de la subsecretaría de la Marina civil y dice que es preciso que el nuevo subsecretario se rodee de colaboradores leales y no de los que son los primeros interesados en que fracase la desfusión de las marinas civil y de guerra.

El «Sol» se ocupa del artículo publicado por Cambó a propósito del Estatuto y dice que aún cuando muchos tienen por elogioso ese artículo no lo es porque a través de cada elogio se ve un distinguido.

Azaña

Preguntado hoy Azaña si habla alguna novedad ya que se hablaba de manejos extremistas, dijo que en toda y cada una de las provincias habla tranquilidad y que los rumores circulares en contra son absurdos.

Sevilla

A pesar de cuanto se ha dicho hoy ha reinado tranquilidad completa y se trabaja normalmente.

Los de asalto han patrullado con carabinas.

Hay buenas impresiones de la huelga del puerto.

Se aumentará a los obreros una peseta para el Mesnaje, debidamente controlada.

Esta noche regresará de Madrid el secretario del gobierno, que marchó a Madrid con los expedientes de los encartados.

Inmediatamente se harán las deportaciones.

Gobernación

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que hay tranquilidad completa en toda España.

Poseión

Han tomado posesión de sus cargos el subsecretario de la Marina civil y el alto personal de este departamento.

Visita

Azaña fué visitado por Echevarrieta.

Pleito

Huelva.—En la Audiencia se ha visto el primer pleito de divorcio, fallándose de conformidad a la petición.

C. N. T.

Gijón.—La C. N. T. ha publicado un manifiesto protestando contra la nueva ley de asociaciones y recomiendo a sus afiliados activen la clandestinidad.

El Presidente

San Sebastián.—Con motivo de la firma del Estatuto se nota animación. Algunas casas están erguidas.

En el Instituto se reunió la comisión gestora con los timbaleros y guardas forestales para dirigirse al Palacio de la Diputación.

En este se izó la bandera nacional y frente a él se colocó numeroso público.

Una comisión catalana izó en la

casa de la colonia la bandera con las cuatro barras.

En el salón alto de la Diputación se colocaron sillones para el Presidente y los ministros y un micrófono de la radio para transmitir los detalles del acto a Barcelona.

A las once llegan los diputados vasco-navarros, los gobernadores y los diputados catalanes.

Sobre una mesa hay un tintero y una pluma, pertenecientes a la junta foral vasca.

Al llegar el Presidente es aclamado. Se sienta en el sillón que se le depuso y a su derecha los ministros de Estado y Agricultura, y a su izquierda los de Hacienda y Obras Públicas.

Firma el Presidente y pronuncia un discurso en el que dice que siente sincera satisfacción por haber firmado con una pluma fabricada en Eibar el decreto autorizando la promulgación del Estatuto.

Hablan después Gassols, el presidente de la diputación de Guipúzcoa y Company.

El Presidente se asomó al balcón, siendo aplaudido.

Después se sintió indispuerto y marchó al palacio en que se hospedaba.

Por esta causa se ha suspendido el banquete con que en el monte Igueldo iban a obsequiarle las diputaciones vascas.

Ampliamos detalles del acto de la firma.

Gassols ofreció al Presidente una pluma en nombre de la Generalidad para que firmara.

Dijo que llevaba el encargo de Maciá y de la Generalidad.

En la pluma donada por la Generalidad, se habían grabado los nombres del Presidente de la República y de Maciá y la fecha de la aprobación y firma del Estatuto.

El Presidente de la Diputación de Guipúzcoa agradeció la visita de los catalanes y la firma del Estatuto y dijo que esperaba se dé a los vascos navarros satisfacción a sus legítimas aspiraciones, como lo ha hecho con Cataluña.

Company ensalzó la grandeza del acto.

El presidente dijo que tenía honda conciencia, de la parte de responsabilidad como la tienen los ministros.

A pesar de haberse anunciado que el Presidente no iría a Monte Igueldo, invitado por los radicales socialistas, sí asistió.

No comió por la indisposición.

Se sentó con los ministros.

Hubo 500 comensales.

Después del banquete el Presidente estuvo en el frontón y en la fábrica de tabacos.

Valencia

En el Ayuntamiento se hicieron ayer denuncias sobre gastos para los que hay falta de consignación y sobre el gasto de gasolina para los automóviles del municipio.

Los comunistas han repartido una hoja invitando a la huelga, como protesta contra la ley de asociaciones.

Luego han revocado la orden hasta mañana.

Cádiz

Hay tranquilidad completa.

El gobernador ha multado con 500 pesetas al vecino de Rota Cayetano Ruiz Mateos, que hallándose embriagado dió vivas subversivos.

A bordo del «España V» la disciplina es absoluta.

Los deportados

Misa a bordo

Cádiz.—Ayer mañana el canónigo deportado señor Coll, dijo una misa a bordo del «España 5», que oyeron todos los deportados.

Anoche rezaron todos el Rosario, reuniéndose en uno de los dormitorios.

Dirigidas al hijo de Sanjurjo han llegado varias misetas. Este continúa en el Puerto de Santa María detenido.

Al buque han llegado numerosas cartas y despachos para los deportados.

Ha terminado el plazo para entablar recurso ante el Consejo de ministros.

La mayoría ha escrito el recurso en papel ordinario o de cartas.

Numerosos abogados han sido encargados de recoger los recursos para defenderlos en momento oportuno.

La segunda serie

Cádiz.—La segunda serie de deportados procedentes de Madrid, descendió anoche en la estación de San Fernando.

A las 9:30 de la noche llegó a San

La «Luz»

Es «Luz» quien primero ha hablado.

Anoche en los centros periodísticos fué muy comentado el anuncio que publicó el periódico «Luz», de la Editorial Fulmen, editora de dicho diario, convocando a Junta general extraordinaria para el día 26 de este mes con objeto de tratar de asuntos relacionados con la marcha del periódico y a su vez de la dimisión del presidente y consyjeros y designación de los nuevos y por último a los accionistas de la serie D, en relación con los extremos anteriores.

Dice el anuncio que por el interés de los asuntos a tratar se ruega la asistencia a esta Junta de todos los accionistas, cualquiera que sea su participación.

El Socialista

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice:

Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Derramas.

Apertura de Tribunales

En el Palacio de Justicia se ha celebrado esta mañana la solemne ceremonia de la apertura de tribunales, con asistencia del ministro de Justicia, del Presidente del Tribunal Supremo, Presidentes de Audiencia y de Sala, Fiscal de la República, magistrados y mucho público.

Albornoz tuvo a su cargo el discurso en el que analizó la revolución española partiendo desde 1820.

Dijo que hay que preocuparse de la formación del juez y que éste debe acreditar vocación jurídica.

Debe completarse la preparación a la judicatura en escuelas judiciales que tengan verdadero carácter práctico.

Más que a la antigüedad debe atenderse para el ascenso a un criterio de selección.

Se deben simplificar las categorías, no habiendo más que jueces, magistrados de audiencia y del Supremo.

Los ascensos, más que a la antigüedad, deben darse mediante concurso u oposición libre.

Hace falta una honda y radical transformación en el secretariado.

Se debe comenzar por suprimir el arancel.

Hay que reformar la legislación en materia civil y penal.

Hay que dar más amplitud a los recursos de casación.

Es necesario facilitar la prueba de allanamiento para la admisión de la demanda.

La República necesita una justicia republicana.

La vida a bordo

Cádiz.—Se sabe que a los deportados se les permite pasear sobre cubierta hasta las siete de la mañana.

Anoche la cena de los deportados ha sido un bisté, un par de huevos y pan.

El trust periodístico

Los rumores son ya algo más

Hace no muchos días dijo «La Libertad» que el señor Miquel industrial que tiene en «Agora» una cantidad importante, quizás el mayor accionista, estaba en tratos para la adquisición de «Luz» periódico que venía defendiendo la política de Azaña y que financieramente se hallaba en situación tan crítica que todos recuerden un incidente ocurrido a Urgoiti, su propietario en fecha reciente.

También las gestiones iban dirigidas a la adquisición del «Sol» y de la «Voz» periódicos que fundara Urgoiti con dinero católico y aristocrático.

Los periódicos aludidos, todos y cada uno lo negaron.

«La Libertad» se ratificó en ello y anoche...

Barcelona

Visita

El gobernador ha sido visitado por el subsecretario de la Presidencia.

Petardo

En una panadería de la calle Bagur estalló un petardo en una ventana.

Los serenos dieron el alto a dos individuos que huían, y dispararon contra estos sin consecuencias.

Se cree que los partidistas son obreros despedidos de la casa.

Audiencia

El presidente de la Audiencia ha dicho respecto a la apertura de tribunales que mañana funcionarán todas las salas y los nuevos juzgados.

La audiencia de Barcelona con el Estatuto contiene en depósito el derecho catalán y no necesita rectificar su actuación.

Administrará justicia rectamente para España y para Cataluña.

Del día

Maciá ha dicho que está muy satisfecho por la firma del decreto del Estatuto.

Los edificios públicos ostentan colgaderas.

Toros

Cogida

Alañiz.—En una corrida en que tomaban parte Obón, Sester y Bartolomé, estó sufrió una cogida, cuya herida es de pronóstico reservado.

Ha sido trasladado a Zaragoza.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular relativa a la constitución del consejo de gobierno y administración del Colegio de huérfanos de carabineros.

Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros don León Sanchiz Pavón, sea nombrado Presidente de la Junta facultativa de Ingenieros.

Pensamiento

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.

Sin Prensa, quedará a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—Luis VEUILLOT.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
Núm. 2614

Noticias

INDULGENCIA

Méjico se ganan dos indulgencias plenarias visitando la Catedral y orando por Santos Rogelio y Servideo, monjes y mártires de Córdoba.

LOS AUTOMOVILES

Ayer, en Hornachuelos, volcó el camión de la fábrica de cervezas La Mezquita.

Resultaron con lesiones de pronóstico reservado Manuel de la Mata y A. J. del Prileto.

Se les condujo a Córdoba donde fueron curados en la Casa de Socorro.

Antes lo habían sido por el médico titular de Hornachuelos.

ACEITUNAS

Han sido detenidos José Molera Morales y Manuel Jiménez Escribano que conducían cada uno un saco de aceitunas verdes, sustraídas en el término de las Margaritas.

ROBO

De un granero de la casa núm. 1 de la calle Teniente Carbonell, de don Alfonso Jiménez Villafraña, se han llevado unas cinco fanegas de trigo, ignorando quienes sean los autores.

RADIO CORDOBA

Un radio escucha cordobés nos dice lo siguiente:

Cuando la simpática emisora de Córdoba comenzó a radiar, cerraba sus emisiones con las notas cordobesísimas de Lucena.

Parece que después alguien le ha indicado que el cierre debe hacerlo con el himno de Riego.

Nuestro comunicante recuerda el caso de radio Toulouse que cierra siempre con la Tolosana y comprensivo propone lo siguiente:

Cumplase la orden oficial, pero sirva como indicativo de cierre el pasodoble de Lucena.

Aunque a las horas que radia no podemos oír por ser de las más intensas de nuestro trabajo, no por nosotros sino por sus oyentes esperamos si es posible se recoja la indicación.

Después de todo no es idea nueva. Las estaciones italianas tocan parte del himno nacional y el «giovinazza» del fascista. Aquí pueden tocar las notas cordobesas y después el himno de Riego.

HURTO

Ha sido detenido Ricardo Díaz Cobos como uno de los autores de sustracción de rejillas del alcantarillado que se viene realizando.

DETENIDOS

Han sido detenidos Antonio Torres León y Antonio Rosal Parera, poniéndolos a disposición del gobernador.

NUEVO PROCURADOR

Se ha mandado expedir título de procurador a nombre de don Emilio Alcalá Zamora y Matilla, para ejercer en Priego.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día 1 del local para establecimiento y almacenes, con agua del Cabildo, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm. 10.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Duque de Hornachuelos número 6. Razón, en la misma.

AUTO

Se vende un auto «Nash», de siete plazas.

Razón: Gran Capitán, 10, duplicado.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o de molidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

Fernando el fran de los deportados. Vienen en total diecisiete; procedentes dieciséis de Madrid y el otro restante es el teniente coronel señor Delgado Benito, procedente de Valencia.

Entre los deportados, que visten casi todos de paisano, viene un capitán de Ingenieros vestido de uniforme.

Inmediatamente después de descender del tren los deportados subieron a un omnibus de la Sociedad de Transportes, para su traslado directo a Cádiz.

Seguidamente después de la llegada a Cádiz quedaron en el muelle número 1, en el cual se encontraban el gobernador y varios concejales.

La operación de embarque se realizó normalmente.

Los deportados fueron custodiados en el remolcador por los mismos agentes y guardias que les habían acompañado durante el viaje a esta capital.

A consecuencia del fuerte viento reinante el remolcador fué lentamente y el embarque en el «España 5» también se hizo con dificultad por esta misma causa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

«El Socialista» aclara más la cuestión y en su número de hoy dice: Se ha confirmado la noticia que circuló días atrás respecto a la fusión en una empresa del «Sol», «La Voz» y «Luz», por el industrial señor Miquel, gerente de «Estampas», que es de la empresa de «Agora».

A la dirección de «Luz» pasa don Luis Bello.

A Félix Lorenzo, Heliófilo, su actual director, se le indemnizará al cesar en el cargo anterior y seguirá colaborando.

Cesa el director de «La Voz» Fabián Vidal.

Manuel Aznar, que ahora dirige «El Sol», pasa a la gerencia general de la nueva empresa.

CASANA-DENTISTA

Maqués de Boil 2 - Córdoba

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.
El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmín Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmín Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.
La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA
Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud.
Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con FENAL



Aveillanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis

RAZÓN Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
-- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

--- CORDOBA ---

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día a una y de tres a seis de la tarde.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofilotes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofilote, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se satisface cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 60 por 100; en primera, el 40.

Talla. --- Restauraciones.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Pastillas Donald
CLORODOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Toser, gargaría, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

PUBLICITAS
Creador, redactor, dibujador y publicador sus servicios a los empresarios
Madrid
Cruz de San Juan, 18
Teléfono 341
Calle de San Juan, 18
Barcelona
Cruz de San Juan, 18
Teléfono 341
Calle de San Juan, 18

Compañía Trasatlántica

Línea del Océano a Cuba - México
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDACIÓ, LI, 8.—BARCELONA

Dorados --- Paños pintados